



ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MINCIENCIAS 2024

INFORME DE EVALUACIÓN

EQUIPO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La participación democrática es un derecho fundamental y un deber, pues le concede al ciudadano la facultad y la responsabilidad de involucrarse en los intereses colectivos en un ejercicio orientado al bien común y la construcción de confianza entre los ciudadanos y el Estado.

En tal sentido, la política de Participación Ciudadana tiene como propósito fomentar y facilitar una efectiva participación en todas las fases del ciclo de la política pública (diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación), incluyendo la rendición de cuentas de la gestión del Ministerio. El objetivo es fomentar y facilitar una efectiva participación de los grupos de valor a través de mecanismos claros para el control social, para la mejora de los trámites y servicios, así como para el desarrollo de todas las fases de la política pública. Para ello, contemplan diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación que contribuyan, por un lado, a la satisfacción de las necesidades y derechos de la ciudadanía y grupos de valor y, a su vez, al fortalecimiento de la relación del Estado con el ciudadano para generar un mayor valor público en la gestión.

Teniendo en consideración que la inteligencia colectiva permite enriquecer los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, el direccionamiento de la administración pública hacia un Gobierno Abierto que fomente su modernización en un contexto de la transformación digital, representa una oportunidad para hacer uso de las tecnologías y en los medios digitales que, mediante un enfoque inclusivo, promueva la participación. Por lo tanto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, definió la priorización de los siguientes ejes para desarrollar la Estrategia de Participación Ciudadana 2024.

Fortalecer la capacidad institucional para la garantía del derecho a la participación ciudadana

Impulsar la participación mediante la promoción de medios y espacios de diálogo

De esta forma, este documento presenta las acciones implementadas durante la vigencia, para dar cumplimiento a estos dos ejes. En el primer capítulo se presentan las acciones de fortalecimiento de la capacidad institucional para la participación ciudadana realizadas desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional. El segundo capítulo presenta el balance general de los resultados de los Espacios de Participación Ciudadana en medios y espacios de diálogo digitales, teniendo en cuenta la información suministrada por las áreas misionales y de apoyo a través de los seguimientos trimestrales del Plan de Participación Ciudadana.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Conforme a lo dispuesto en la política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en la búsqueda de una incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de la gestión pública, MinCiencias, a través del Programa de Transparencia y Ética Pública (antes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) implementó la Estrategia de Participación Ciudadana. Esta se trazó como objetivo para el 2024 permitir a los grupos de interés y actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conocer y hacer uso de los diferentes mecanismos de participación ciudadana que MinCiencias pone a su disposición para un diálogo de doble vía e interacción efectivos en las fases de diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos, servicios (convocatorias), avances y resultados.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se definieron dos ejes estratégicos para fortalecer la política de Participación Ciudadana del Ministerio, el primero de ellos hacia adentro y, el segundo, de cara a la ciudadanía en general y los grupos de valor y de interés:

Hacia adentro: Fortalecer la capacidad institucional para la garantía de la Participación Ciudadana.

Hacia afuera: Impulsar la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de medios y espacios de diálogo digitales.

En ese marco, a continuación, se presentan los resultados de las acciones definidas en la Estrategia de Participación Ciudadana 2024, las cuales se enfocaron en el fortalecimiento de los mecanismos de participación de la ciudadanía, la rendición de cuentas y control social, abordando los aspectos contemplados en el Manual Único de Rendición Cuentas con énfasis en derechos humanos.

RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Eje 1 | Fortalecer la capacidad institucional para la garantía de la Participación Ciudadana.

En la planeación anual para la vigencia evaluada y, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las competencias necesarias para diseñar, planear e implementar de forma

estratégica un proceso de participación ciudadana, la entidad formuló las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y grupos de valor:

- Se creó la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad que, entre otras, busca fortalecer la política de participación ciudadana y rendición de cuentas, proporcionando lineamientos, socializando avances y emitiendo alertas y recomendaciones para el CGDSI.

- Se empezó a llevar formalmente al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional el seguimiento, avances y recomendaciones al Plan de Participación Ciudadana, esto se hizo en las sesiones No. 13, No. 18, No. 29 y No. 33 del CGDSI.

- Se gestionó y creó el repositorio de autodiagnósticos de participación ciudadana y rendición de cuentas en el módulo MIPG del Sistema de Información GINA, para facilitar el análisis de datos para la toma de decisiones.

- Se elaboraron planes de mejoramiento para fortalecer la participación ciudadana, apoyados en una herramienta de diagnóstico integral que permite la autoevaluación y la mejora del desempeño institucional, según los lineamientos del FURAG.

- Se solicitó a la Oficina de Control Interno la inclusión de la auditoría al procedimiento de Participación Ciudadana en el Plan de Auditorías 2025, como resultado de las recomendaciones de la ciudadanía a través de la consulta pública de la Estrategia llevada a cabo en 2024.

Por otra parte, es importante que la entidad cuente con un talento humano capacitado y especializado en el manejo de la información, ya que la exactitud y veracidad de los datos son fundamentales para el éxito de la entidad. Por ello, se hicieron las siguientes acciones:

- Se socializaron las actualizaciones de la política de participación ciudadana con los Agentes C4 en el marco de los encuentros mensuales de Desarrollo de Capacidades Organizacionales, II y IV Encuentro los días 30 de abril y 27 de junio.

- Para sensibilizar a los colaboradores MinCiencias sobre la participación ciudadana se elaboró un comercial informativo que fue incluido en el producto audiovisual [EFO News](#) elaborado para la preparación de la entidad para los ejercicios de auditorías.

Componente de Información

El Componente de Información de la Estrategia de Participación Ciudadana 2024 de MinCiencias es fundamental para entender las necesidades, comportamientos y preferencias de la comunidad, permitiendo adaptar productos y servicios de manera precisa. La generación de mensajes oportunos asegura que la comunicación sea relevante y efectiva, mientras que la optimización de la experiencia del usuario mejora la interacción y satisfacción con los servicios ofrecidos. En ese sentido, se presentan las acciones implementadas para este componente.

- a) Actualizar la caracterización de los grupos de valor e interés de la entidad.

A través de las consultas públicas de los Planes Institucionales 2024, la Estrategia de Participación Ciudadana, identificación de temáticas e inscripción a la Rendición de Cuentas, documento de tipología y de propiedad intelectual, agenda regulatoria, se acudió a las bases de datos de los grupos de valor y de interés que habían accedido a la oferta, productos o servicios de MinCiencias, para identificar los temas de interés ciudadano. A su vez, estos ejercicios permitieron realizar un ejercicio permanente de caracterización de usuarios y grupos de valor que participaron de los espacios, incorporando variables como grupos de edad, género, enfoque diferencial relacionado con población en situación de discapacidad, grupo étnico, condición de vulnerabilidad, nivel de escolaridad y el grupo de valor e interés al que pertenece. La recolección de la información de caracterización se realizó a través de los formularios de inscripción y registro de información de las consultas y encuestas públicas realizadas en plataformas como LimeSurvey.

- b) Incorporar buenas prácticas en materia de accesibilidad de documentos institucionales para facilitar el acceso equitativo a todos los habitantes del territorio nacional, propendiendo por la utilización de las TIC para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.

En el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública se definieron actividades para dar cumplimiento a la normatividad en materia de accesibilidad, en particular al anexo de accesibilidad de la Resolución 1519 de 2020. Para el Componente de Transparencia se definió como actividad actualizar y solicitar la publicación periódica de la información mínima obligatoria para el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 1519 de 2020, la matriz ITA de Procuraduría y el esquema de publicación de MINCIENCIAS (D104M02F01 Esquema publicación información V.01.xlsx)

c) Garantizar el uso de lenguaje claro en la información que se brinda que ponga primero al lector y le permita encontrar fácilmente lo que necesita, comprender lo que encuentra y usar esa información.

- Se hicieron diferentes recursos en lenguaje claro para la consulta pública de la Estrategia de Participación Ciudadana y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objetivo de brindar información previa a las ciudadanías para lograr una participación mejor informada.

- Se elaboró el Formato de Evaluación de Lenguaje Claro (E202M01F07) el 7 de junio de 2024 para el proceso de Atención al Ciudadano, el cual permite evaluar a través de diferentes criterios el grado de implementación de lenguaje claro en los documentos expedidos por la entidad.

d) Presentar los avances de la gestión institucional mediante el uso de herramientas de lenguaje claro, a través de los canales institucionales.

Para el mejoramiento de la identificación de los avances en materia de participación se realizaron las siguientes actividades:

-Se actualizó el Procedimiento de Participación Ciudadana, con fecha de versión del 27 de marzo y actualización el 27 de septiembre, para fortalecimiento de la planeación e implementación de los espacios de participación.

- Se actualizó el Plan de Participación Ciudadana, con fecha de versión del 17 de marzo, para fortalecer el seguimiento y evaluación de la incidencia de la participación, así como la satisfacción de los usuarios en estos espacios.

- Por último, el Componente de Información necesita contar con herramientas y tecnologías actualizadas para poder cumplir eficientemente con sus funciones, ya que la información suele ser cambiante y dinámica. Por ello, se elaboró el esquema de variables en la herramienta digital MindMeister y se presentó la propuesta de crear una herramienta para la automatización de la planificación y el reporte de los espacios de participación. Para ello, se sostuvieron dos reuniones con la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información para validar la posibilidad de su desarrollo, así como se sostuvo una mesa de trabajo con el despacho de la ministra y con la Oficina Asesora de Comunicaciones para validar las variables que serían incluidas en la herramienta.

Componente de Diálogo

- a) Fortalecer y generar espacios innovadores de diálogo en doble vía con la ciudadanía para invitar a la comunidad y grupos de interés a participar en la toma de decisiones de manera concertada para la consolidación del SNCTel.

Se fortaleció el mecanismo de **retroalimentación** con los usuarios de la información, para asegurarse de que ésta está siendo útil y satisfaciendo sus necesidades de forma adecuada. Frente a esta actividad, se implementaron las siguientes estrategias.

Una vez aceptada la política de tratamiento de datos en los formularios o plataformas de recolección de información de las consultas ciudadanas para la participación, se envió retroalimentación a cada participante mediante correo electrónico, informando sobre la incidencia de la participación y el análisis de cada observación ciudadana.

Asimismo, en los [informes finales de consultas ciudadanas publicados en el menú Participa](#), se presentaron los resultados de la incidencia de la participación, detallando las preguntas y respuestas producto de los espacios participativos.

Por último, se sostuvo una reunión presencial con un ciudadano representante de una organización de la sociedad civil para profundizar en sus observaciones frente a la consulta de los Planes Institucionales 2024.

- b) Incorporar en la intervención de los trámites y servicios, bajo los lineamientos del Decreto 088 de 2022, el enfoque en experiencia de usuario para que se atiendan de una manera cada vez más efectiva, las necesidades y expectativas de los grupos de valor, tanto internos como externos, en el proceso de mejora continua.

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se lideraron cuatro grupos focales con grupos de valor internos para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la experiencia de usuario para los trámites priorizados de MinCiencias, en el marco de la implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites para la vigencia 2024.

- c) Publicar el calendario de los espacios de participación y de diálogo realizando seguimiento mensual a los mismos a través del diseño de un instrumento.

Trimestralmente se publicó el [Plan de Participación Ciudadana](#) con los espacios de participación planeados y ejecutados. No obstante, se identificó que en materia de la

publicación del cronograma existen oportunidades de mejora en la cultura organizacional de la planeación y su publicación oportuna de cara a la ciudadanía.

d) Fortalecer los canales y mecanismos de interacción institucionales, principalmente, en el menú Participa del portal web de la entidad.

- Se actualizó y fortaleció el Menú Participa con la inclusión de un [video explicativo del Menú](#)

- Se creó el [micrositio de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas](#) con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía contenidos de interés en lenguaje claro y en formatos atractivos que incentiven la participación ciudadana

Componente de Responsabilidad

Monitorear y comunicar de manera organizada cómo se maneja y qué resultados se obtienen en la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social. El objetivo es mejorar constantemente tanto la calidad de la información proporcionada como las estrategias utilizadas para responder a las necesidades y prioridades de los grupos y actores relevantes en el SNCTel.

Participación Ciudadana

Se realizaron los seguimientos trimestrales al Plan de Participación Ciudadana en los que se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía que participó de la co-creación de los mismos, verificando y clasificando los espacios de acuerdo a cada fase del ciclo de la Gestión Pública. Esto también permitió hacer mayor seguimiento a la incidencia de la participación, así como a la evaluación de los espacios de participación.

Rendición de Cuentas.

Se fortaleció el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública con la inclusión de un [video explicativo del mismo](#)

Se hizo seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de participación y se llevaron al CGDSI y la mesa Técnica de Transparencia e Integridad;

Se realizaron sensibilizaciones con los equipos internos sobre la rendición de cuentas;

Se formuló la estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas y la caja de herramientas educomunicativa;

Se realizó un ejercicio una [audiencia pública de rendición de cuentas](#);

Se llevó a cabo un [balance de la gestión 2024 con enfoque territorial](#);

Se monitoreó la actualización de los contenidos de los planes y seguimientos del [menú Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) de acuerdo con el esquema de publicación vigente;

Se implementaron acciones para la garantía de la accesibilidad web;

Se publicó en la página web el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público y se socializó con los colaboradores del Ministerio a través de correo electrónico, en redes sociales y las diferentes pantallas que se tienen en la entidad.

Control social.

Se promovieron acciones de control social en dos escenarios. El primero fue mediante la [gestión de respuesta a las PQRSD](#), y el segundo, fue la publicación y actualización permanente de los contenidos de norma y de interés en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Eje 2 | Balance General - Espacios de Participación Ciudadana en medios y espacios de diálogo digitales.

A continuación, se presentan las actividades por componente de la Estrategia de Participación Ciudadana, destinadas a involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional y, con ello, impulsar la participación eficaz haciendo uso de los distintos medios digitales que se encuentran a disposición de la ciudadanía para promover la inteligencia colectiva.

Componente de Información

- Se fortaleció la capacitación ciudadana mediante la creación de los ABC de los espacios de participación, incluido uno para la consulta pública de la [Estrategia de Participación Ciudadana](#) y el otro frente a la [audiencia pública de rendición de cuentas](#), promoviendo una participación mejor informada.

Como resultado de la elaboración del ABC de la consulta pública de la Estrategia de Participación Ciudadana, se recogió la sugerencia de la ciudadanía de transformar el ABC creado para este ejercicio en un formato de video con lenguaje claro, para hacerlo accesible a todas las audiencias. En consecuencia, para la rendición de cuentas se elaboró una caja de herramientas para socializar el propósito de estos ejercicios. Este esfuerzo se enmarca dentro de las acciones de capacitación y sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia del control social y la rendición de cuentas para promover una participación mejor informada. La caja de herramientas elaborada por la OAPII y la OAC se publicó en el menú Participa, en el Hub de Participación y Rendición de Cuentas, y fue enviada por correo electrónico junto con las invitaciones a la inscripción para la audiencia pública.

Componente de Diálogo

En 2024 se mapearon y se realizó el seguimiento a 105 actividades participativas planeadas, tanto presenciales como virtuales, en las que participaron 20.309 personas, según el reporte de las dependencias.



Se implementaron 24 espacios de participación en la fase de identificación de necesidades y diagnósticos participativos



Se implementaron 20 espacios de participación en la fase de formulación participativa



Se implementaron 45 espacios de participación en la fase de implementación y ejecución



Se realizaron ArticuLab y ArticuLab 2.0, liderados por la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación, con 67 participantes. Espacios de articulación entre actores del Sistema de CTel, para identificar capacidades, intereses y oportunidades de

cooperación. Promovieron soluciones innovadoras a desafíos de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones (PIIOM).

Como balance general del año se encontró que:



De los 105 espacios de participación planeados se ejecutó el 73.4%.



Se analizó el grado de la incidencia de la participación para 80 de los espacios de participación, correspondiente al 76%.

Por último, se identificó que un considerable número de espacios se desarrollan en diferentes jornadas, por lo que el número total de espacios sería mayor. Esto será considerado como oportunidad de mejora para la vigencia 2025.

Enfoque diferencial

El Ministerio estableció dos acciones con enfoque diferencial poblacional:

- Se tradujo el [informe de gestión del 2023 a lengua wayuu](#), el cual se encuentra publicado en la sección de Atención al Ciudadano - Ayuda a la ciudadanía.

- Se realizó una sensibilización a los colaboradores de MinCiencias sobre el enfoque diferencial con énfasis en la población afrocolombiana, esta tuvo como objetivo promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la herencia cultural afrocolombiana, así como también fomentar la reflexión sobre las desigualdades históricas y contemporáneas que enfrenta la comunidad afrodescendiente en Colombia.

Componente de Responsabilidad

Rendición de Cuentas

Se hicieron dos espacios presenciales de rendición de cuentas. La audiencia pública se realizó en modalidad híbrida desde la ciudad de Bogotá el 30 de agosto, y se llevó a cabo

un espacio presencial de balance de Gestión en la Ciudad de Santa Marta el 18 de diciembre.

De igual forma, para la audiencia pública de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y el grupo de Atención al Ciudadano lideraron el proceso de difusión a la ciudadanía del proceso participativo. Para ello, se hizo uso de la página web, las redes sociales institucionales y el correo electrónico como medios de difusión y diálogo con la ciudadanía. En total se registraron 185 ciudadanos en el formulario de inscripción para la transmisión a través del canal oficial de YouTube de MinCiencias y fue de las transmisiones en vivo más vistas en esa red social para la vigencia, según informe de la Oficina de Comunicaciones.

Mejora de trámites a través de ejercicios de participación ciudadana

En los espacios de participación [Articulab y ArticuLab 2.0.](#), en el marco de la colaboración e innovación, se identificaron mejoras de los trámites de reconocimiento de actores, estos espacios estuvieron a cargo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Componente de Evaluación.

Trimestralmente las áreas reportaron en el Plan de Participación Ciudadana la incidencia de la participación, así como relacionaron la evaluación de los espacios de participación. En total, se realizó y se reportó la evaluación de 60 espacios de participación implementados durante la vigencia.

Oportunidades de mejora.

Finalmente, al cerrar el año se identificaron las siguientes oportunidades de mejora, que fueron llevadas al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional, sesión No. 33 del 27 de diciembre de 2024:

- Fortalecer las jornadas de capacitación y sensibilización sobre la importancia de identificar, planificar todos los recursos necesarios, así como reforzar el análisis de la incidencia de la participación ciudadana y la evaluación de los espacios.
- Actualizar el Procedimiento y el Plan de Participación Ciudadana para un seguimiento y consolidación más eficiente.

- Definir junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones la estrategia para fortalecer el menú participa.

CONCLUSIONES

El principal resultado de las acciones de fortalecimiento de la política de participación ciudadana de la vigencia 2024 fue la consolidación de la información detallada de los 105 espacios de participación que fueron reportados por las áreas misionales y de apoyo, frente a los cuales se compartió con la ciudadanía y los grupos de valor el análisis de la incidencia de la participación ciudadana, así como la evaluación de los mismos. Esto se logró con la actualización tanto del Plan como del Procedimiento de Participación Ciudadana, lo que permitió contribuir al desarrollo de herramientas y competencias necesarias para diseñar, planear e implementar de forma estratégica un proceso de participación ciudadana.

De otro lado, se fortaleció la publicación de información previa a los espacios, de manera que, se garantizó una participación mejor informada con la inclusión de los videos explicativos de los Menús Participa y Transparencia y Acceso a la Información Pública, la creación del Micrositio Hub de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, así como con los ABC de la consulta de Estrategia de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas. El propósito de estas actividades fue impulsar la participación eficaz haciendo uso de los distintos medios digitales para promover la inteligencia colectiva.

La innovación centrada en las personas fomenta la creación de soluciones y servicios que priorizan la perspectiva y experiencia del usuario final, promoviendo una cultura de mejora continua y efectividad. Por ello, se destacan los grupos focales con grupos de valor internos realizados desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional para la Estrategia de Racionalización de Trámites, así como los realizados por la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación para la mejora de los Trámites de Reconocimiento de Actores, como resultado de una buena práctica de evaluación de la política.

A través de estas estrategias se dieron a conocer las herramientas y medios disponibles, así como la estrategia de participación de la entidad a los grupos de valor, para establecer una comunicación efectiva y respetuosa con los ciudadanos y los grupos de valor, de manera que pudiesen expresar sus sugerencias y observaciones alrededor de los servicios que ofrece el Ministerio, así como participar activamente en las distintas fases del ciclo de la política pública.

Finalmente, llevar los seguimientos del Plan de Participación a las instancias de decisión como el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional y la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad permitió, de un lado, hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de participación. Por otro lado, permitió emitir alertas y llevar recomendaciones para la toma de decisiones informadas basadas en datos y análisis detallados. Esto permitió alinear las acciones estratégicas con las verdaderas necesidades de la comunidad.

CONTROL DE APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBADO POR
Nombre: Lucié Andrea Gutiérrez	Nombre: Erika Julieth Barragán Cabezas	Nombre: Edna del Pilar Páez García
Contratista OAPII	Contratista OAPII / Líder MIPG	Contratista OAPII / Líder Fortalecimiento Institucional